

REGISTRO DE ENTRADA	
Ref:09/835748.9/26	Fecha:03/04/2026 11:12
Destino: Registro de Consejería de Educación, Ciencia y Universidades (General Diaz Porlier)	

**D. IGNACIO GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**D.G de Infraestructuras y Servicios de la Comunidad de Madrid**  
C/ Santa Hortensia, n.º 30  
28002 Madrid

**ASUNTO: EMERGENCIA INFRAESTRUCTURAS Y ESCOLARIZACIÓN RIVAS-VACIAMADRID**

**DOÑA AIDA SAN MILLÁN MARTIN**, en calidad de Secretaria General de la **FEDERACIÓN DE EDUCACIÓN DE COMISIONES OBRERAS** de Madrid, conforme tengo debidamente acreditado, y con domicilio a efectos de notificaciones en la Federación de Enseñanza de CCOO C/Lope de Vega 38, 4ª planta. 28014. Madrid.

**EXPONE**

Que, tras las recientes informaciones contrastadas con el profesorado, inspecciones técnicas municipales y las denuncias de la comunidad educativa, CCOO manifiesta su extrema preocupación y rechazo ante la situación de parálisis de las obras de la Fase II del **CEIP Hispanidad (Mercedes Vera)** en Rivas-Vaciamadrid, basándonos en los siguientes puntos:

**Primero. - Parálisis de las obras y falta de transparencia**

A pesar de las comunicaciones oficiales de la Consejería que niegan la paralización, la inspección urbanística municipal del 24 de marzo de 2026 ha constatado la **ausencia total de actividad, aunque se mantengan uno o dos trabajadores** en la obra para que no se pueda dar por abandonada. De hecho, el día 27 de marzo se ha empezado a retirar parte del material de la obra. La empresa adjudicataria (UTE CEIP Hispanidad - TAPUSA y BOPRISA), con antecedentes de irregularidades en otros centros como el CEIP Yvonne Blake, ha cesado la ejecución, poniendo en riesgo crítico la entrega del centro para el curso 2026/2027.

**Segundo. - Hacinamiento y precariedad pedagógica**

El alumnado de Primaria lleva ya **dos cursos académicos** en condiciones de absoluta precariedad, lo que supone un claro menoscabo de la calidad educativa y de las condiciones laborales del personal docente:

- **Espacios inadecuados:** Estudiantes de Primaria utilizan mobiliario y aseos de Educación Infantil, con los problemas ergonómicos y de higiene que ello conlleva.
- **Carencia de dotaciones:** El centro no dispone de pabellón deportivo, pistas, biblioteca ni laboratorio, incumpliendo los requisitos mínimos de los centros de Primaria.
- **Zonas comunes saturadas:** El patio de infantil está dividido en dos por vallas de plástico municipales no pareciendo esto una solución ideal para un patio de niños tan pequeños.

### **Tercero. - Planificación insostenible para el curso 2026/2027**

La previsión de aumentar dos unidades de Infantil de 3 años sin haber finalizado las obras es una irresponsabilidad administrativa. Denunciamos que:

- Se está planteando por parte de la administración la reconversión de la **Sala de Profesores** y el **Despacho de Secretaría** en aulas, todo esto de manera verbal y nunca por escrito
- Esta medida no solo vulnera la normativa sobre espacios educativos, sino que elimina los espacios de coordinación docente y atención administrativa, fundamentales para el correcto funcionamiento del centro.
- Perpetúa el modelo de "barracones" y parches que ya sufrió el CEIP Dulce Chacón en años anteriores y al cual se le siguen sin retirar después de 6 años

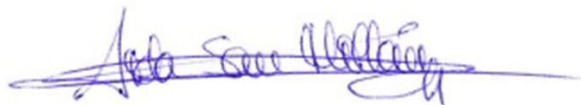
### **Cuarto. - Emergencia Educativa en la localidad**

Este caso no es aislado. La paralización del gimnasio del CEIPSO La Luna y las dudas sobre la apertura del IES Margarita Salas sitúan a Rivas en una situación de **emergencia educativa**. La falta de infraestructuras está forzando a las familias a una escolarización "a ciegas", donde la oferta de plazas en la plataforma *Raíces* no se corresponde con la realidad física de los centros.

Por todo lo expuesto, desde **CCOO EXIGIMOS**:

1. **Intervención inmediata de la DAT Este** ante la UTE adjudicataria para la reanudación real y efectiva de las obras, o en su defecto, la resolución del contrato por incumplimiento y la ejecución de urgencia por parte de la administración.
2. **Garantía por escrito** de que ningún espacio de uso docente (biblioteca) o de uso exclusivo del profesorado (sala de profes) será reconvertido en aula para el próximo curso.
3. **Plan de Contingencia Digno**: En caso de que las obras no finalicen en septiembre, se deben ofrecer alternativas que no pasen por el hacinamiento ni el uso de infraestructuras de otros centros ya saturados.
4. **Transparencia total**: Convocatoria urgente de una mesa para informar sobre el cronograma real de finalización.

**Madrid, 2 de abril de 2026**



Fdo.: Aida San Millán Martín  
Secretaria General

Federación de Educación de Comisiones Obreras de Madrid